



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
SECRETARIA

Nº 12/2020

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **Junta de Gobierno** el día **23 de marzo de 2020**, a las **11:00 horas**, conforme al Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en el Portal del Concejal los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo sitio, dos días después, siendo entonces suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres. Integrantes de la Junta de Gobierno, Secretaría General y Sr. Interventor.

EL ALCALDE

Ante mí, SECRETARÍA GENERAL

ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- AUTORIZACIÓN CONCESIÓN PUESTO Nº5 DEL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS
- 3.- PROPUESTA DE PERSONAL PARA ABONO DE RETRIBUCIONES A LA TRABAJADORA SOCIAL
- 4.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS PELIGROSOS DEL PUNTO LIMPIO Y DEL TALLER MUNICIPAL
- 5.- MODIFICACION PUNTUAL Nº 6 AL POM DE PUERTO LÁPICE
- 6.- ALEGACIÓN A MODIFICACIÓN PUNTUAL 6 DEL POM DAIMIEL 2009.
- 7.- LICENCIA DE OBRAS EN CL QUEVEDO, 12. EXPTE 73/20
- 8.- LICENCIA DE OBRA EN CALLE JUAN ROMERO, 6. EXPTE. 59/20.
- 9.- LICENCIA DE OBRA EN CALLE AMAPOLA, 34. EXPTE. 75/20.
- 10.- LICENCIA DE OBRA EN CALLE ARENAS, 8. EXPTE. 58/20.
- 11.- LICENCIA DE OBRAS DE DEMOLICIÓN EN CL DON QUIJOTE, 30. EXPTE 43/20.
- 12.- LICENCIA DE OBRAS DE DEMOLICIÓN EN CL MENDEZ NUÑEZ, 25. EXPTE 15/20

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
SECRETARIA

Nº 12/2020

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

- 13.- LICENCIA DE OBRA EN POL. 157, PARC. 101. EXPTE. 70/20.
 - 14.- LICENCIA DE OBRA EN CL FRAY LUIS DE LEÓN C/V A CL PEDRO ALMODOVAR (SECTOR SANTA MARIA). EXPTE 23/20.
 - 15.- LICENCIA LEGALIZACIÓN DE PISCINA EN CALLE CATALUÑA, 17 Y 19. EXPTE 401/19
 - 16.- LEGALIZACIÓN DE CRUCE DE CAMINO CON TUBERÍA DE RIEGO CAMINOS LOS BATANARES, DESDE PARC. 87 POL. 144 A PARCELAS 29 Y 30 DEL POL. 170.
 - 17.- LEGALIZACIÓN DE CRUCE DE CAMINO CON TUBERÍA DE RIEGO CAMINO MOLEMOCHO, DE PARC. 5 POL. 144 A PARC. 13 POL. 43; Y DE PARC. 43 POL. 144 A PARC. 26 POL 143.
 - 18.- LEGALIZACIÓN DE CRUCES DE CAMINO CON TUBERÍA DE RIEGO CAMINOS DON ANTONIO Y LA RETAMOSA, DESDE PARC. 37 POL. 95 A PARCELAS 2 POL. 21 Y PARC. 25 POL. 94.
 - 19.- LICENCIA INTEGRADA DE ACTIVIDAD Y OBRAS, Y CALIFICACIÓN URBANÍSTICA EN POLÍGONO 160 PARCELA 169. EXPTE. 19/20.
 - 20.- REPARACIÓN DEL PETO DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO (B) DE C.E.I.P. " CALATRAVA" DE DAIMIEL.
 - 21.- AUTORIZACIÓN DE CRUCE DE CAMINO DEL RINCÓN CON TUBERÍA DE RIEGO DE PARC. 9 DEL POL. 87 A PARC. 10 DEL POL. 87.
 - 22.- AUTORIZACIÓN DE CRUCE DE CAMINO DE LOS MOLEDORES CON TUBERÍA DE RIEGO DE PARC. 29 DEL POL. 137 A PARC. 53 DEL POL. 57.
 - 23.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES.
- RUEGOS Y PREGUNTAS